

Sra. RAMIREZ RAMIREZ PAMELA
Etapa 4, Manzana F, Lote 12
Conjunto Residencial de Viviendas
"Monteverde II" (Piura)



Sumilla: Atención de Reclamo

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en la fecha 08/11/2019 en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

- Filtración de techo altura de las escaleras.
- Fisura altura del comedor.

En principio, a manera informativa señalamos que la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto a temas estructurales es de 10 años, siendo efectiva aún por estar dentro del plazo, ya que su vivienda fue adquirida en marzo del 2019 por lo que se atendió a sus reclamos presentados.

Asimismo, hacemos recordar que nuestro servicio de post venta a podido atenderle y solucionarle estos desperfectos, terminando con los trabajos en la fecha 27/01/2020.

Por medio de esta carta queda constancia que Constructora Galilea le atendido los reclamos presentados, por lo que damos por cerrado este caso.

Finalmente, en caso de requerir mayor información o tenga más dudas de nuestro procedimiento se podrá comunicar con nosotros al Área de Post Venta (postventa@galilea.com.pe) estaremos atentos a sus comentarios para empezar a subsanar las observaciones, y reiteramos nuestro compromiso al respecto de nuestros servicios.

Piura, 12 de febrero del 2020.

Atentamente,
AREA DE POST-VENTA
CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C